FUENTE: http://www.laopiniondemalaga.es/andalucia/2013/11/14/junta-estudia-garantizar-minimo-agua/631536.html

Propuesta de Diego Valderas

La Junta estudia garantizar un mínimo de agua y luz gratis a quien no pueda pagar

Los perceptores del salario social podrían tener cien litros de agua potable gratuita al día y 1.400 kilowatios al año si sale adelante la medida

efe | sevilla 14.11.2013 | 05:00
Valderas, con Susana Díaz. EFE



La Junta de Andalucía estudia garantizar mediante un decreto el abastecimiento gratuito de al menos cien litros de agua potable al día y el suministro de 1.400 kilowatios al año a los andaluces que perciben el Ingreso Mínimo de Solidaridad.

El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, anunció esta iniciativa durante una conferencia en el «Fórum Europa. Tribuna Andalucía» y explicó que se trata de una propuesta de decreto elaborada por un grupo de profesores que trabajan en ello desde septiembre y cuyas conclusiones se pondrán a disposición del Gobierno autonómico «de forma inmediata».

Explicó que se calcula que con un «esfuerzo solidario» de 20 millones de euros obtenidos del presupuesto y de una política fiscal «racional» se podría salvar la situación «de más de medio millón de personas en el tema energético y más de cien mil con el agua».

Valderas indicó que no sólo están estudiando la posibilidad desde el punto de vista legislativo, sino también económico, para lo que cree que hay dos caminos: un fondo de solidaridad «que se puede rescatar de todas las actividades» de la Junta y cambios en la fiscalidad.

Informó de que prevén tener la primera propuesta de decreto antes de final de año para presentarla al Gobierno, ya que está casi terminada, y dijo que el próximo año tienen

«que lograr ese objetivo de atender a estas familias para que nadie esté sin alimento, sin vivienda o sin el mínimo vital».

Detalló en su conferencia, a la que asistió el expresidente de la Junta, José Antonio Griñán, que con cien litros de agua potable al día se supera el marco mínimo establecido por Naciones Unidas (50 litros), «dando cumplimiento al derecho de acceso al agua potable y saneamiento». Respecto a la energía, se propone garantizar 1.400 kwh para evitar «desahucios energéticos» a los andaluces que están «en condiciones de mayor vulnerabilidad».

El portavoz del PSOE-A en el Parlamento, Francisco Álvarez de la Chica, manifestó más tarde que esta iniciativa está en estos momentos «en fase de estudio». Según dijo, no hay aún «ni datos ni certezas» de cuántas personas necesitarían acogerse a esta medida.

Desde el PP-A, la coordinadora de Política Municipal, Carolina González Vigo, calificó de «engaño» esta iniciativa ya que, según dijo, todos los ayuntamientos garantizan ese servicio a quien lo necesita. «No conozco a ningún alcalde o alcaldesa que no garantice la luz y el agua a quien lo necesita», manifestó.

En rueda de prensa, González Vigo emplazó a Valderas a hablar de los incumplimientos de la Junta con los ayuntamientos, a los que, según dijo, adeuda 380 millones y, además, les «roba» 120 millones por incumplir con la participación de las corporaciones en los ingresos de la comunidad autónoma.

«Que no se crea Valderas que porque se aprovechó de un desahucio todo el mundo es igual», apostilló la dirigente del PP.

FUENTE: http://www.cadenaser.com/espana/articulo/diego-valderas-garantiza-luz-agua-andaluces-puedan-pagarla/csrcsrpor/20131113csrcsrnac_8/Tes

Diego Valderas garantiza luz y agua para los andaluces que no puedan pagarla

El vicepresidente de la Junta ha indicado que la previsión es que se garantice por ley "el establecimiento gratuito de al menos 100 litros de agua potable al día"

CADENA SER / AGENCIAS 13-11-2013 - 10:12 CET

El vicepresidente de la Junta indicado que la previsión inicial es que se garantice por ley a los perceptores del salario sociales **"el establecimiento gratuito de al menos 100 litros de agua potable al día"**, lo que supone un consumo de 3.000 litros al mes. Para los que además sean titulares de **un contrato de suministro eléctrico se garantizarán 1.400 kilowatios al año**.

El vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, ha asegurado este miércoles que **Andalucía se va a convertir en la primera comunidad autónoma** en contar con "medidas legislativas" encaminadas a **"garantizar suministros mínimos vitales de agua y energía eléctrica"** para los perceptores del ingreso mínimo de solidaridad, más conocido como salario social.

Valderas ha hecho este anuncio en Sevilla durante su intervención en un desayuno informativo organizado por Fórum Europa en el que ha sido presentado por el coordinador general de IULV-CA, Antonio Maíllo, y al que, además de la plana mayor de IULV-CA, **también han asistido el expresidente de la Junta José Antonio Griñá**n, el consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, y la presidenta del PSOE-A, Amparo Rubiales.

Según ha detallado, **estas "medidas legislativas" figuran en una propuesta de decreto-ley** de la Vicepresidencia de la Junta elaborada por un grupo de profesores que inició sus trabajos en septiembre y cuyas conclusiones **va a poner "de inmediato" a disposición del Consejo de Gobierno**.

Valderas ha indicado que la previsión inicial es que se garantice por ley a los perceptores del salario sociales **"el establecimiento gratuito de al menos 100 litros de agua potable al día"**, lo que supone un consumo de 3.000 litros al mes. Para los que además sean titulares de un contrato de suministro eléctrico se garantizarán 1.400 kilowatios al año, con lo que se "cubrirán parte de las necesidades esenciales estimadas en 2.519 kilowatios anuales".

FUENTE: http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/sociedad/andalucia-garantizara-un-minimo-de-agua-y-energia-gratis-a-las-rentas-mas-bajas_898801.html

Andalucía garantizará un mínimo de agua y energía gratis a las rentas más bajas

La Junta prepara un decreo para asegurar 100 litros diarios de agua y 1.400 watios anuales por persona

JULIA CAMACHO / Sevilla 13/11/2013

Primero fue la lucha contra el desahucio inmobiliario, luego la seguridad alimentaria y ahora llega el turno de combatir el desahucio energético. La Junta de Andalucía trabaja ya en un decreto ley para garantizar un mínimo de agua y luz a las rentas más bajas que según el vicepresidente del Ejecutivo regional, Diego Valderas (IU), podría entrar en marcha el próximo año.

Según Valderas, que ha anunciado la propuesta en el transcurso de una conferencia en el Forum Europa, un grupo de expertos trabaja ya en la medida para disponer de las conclusiones cuanto antes. Se trataría de garantizar el abastecimiento gratuito de al menos cien litros de agua potable al día y el suministro de 1.400 kilowatios anuales por persona para los beneficiarios del salario social y aquellos andaluces que no dispongan de ningún ingreso, siempre que sean titulares de un contrato de suministro.

Con estas cantidades, según apuntan desde IU, se cubriría el marco mínimo establecido por Naciones Unidas en consumo de agua (unos 50 litros por persona y día) y energético, con 2.519 kilowatios anuales.

Según sus cálculos, con esta medida se pretende ayudar a "más de medio millón de personas" en el consumo energético y a más de 54.000 en el gasto de agua. La medida, que Valderas aspira a llevar al Consejo de Gobierno antes de final de año, tendría un coste de 20 millones de euros, que según los primeros estudios se obtendría mediante dos vías: la intensificación de la lucha contra el fraude fiscal y con una redistribución de los presupuestos de las distintas consejerías, con un fondo de solidaridad.

Con esta medida, el Gobierno andaluz pretende convertir la región en la primera "libre de desahucios energéticos y con normativa destinada a garantizar los suministros mínimos de energía", según ha dicho Valderas, que ha recordado que entre 2011 y 2012 se han ejecutado más de 510.000 cortes de luz en hogares andaluces, una situación a la que intentan poner freno. "Por desgracia a muchas familias en España les cortarán la luz y el agua, pero podremos decir que gracias a este gobierno, ninguna será andaluza", insistió el número 2 del Ejecutivo.

El PSOE se ha apresurado a matizar las palabras de su socio de Gobierno, y a través del portavoz parlamentario Francisco Álvarez de la Chica, ha señalado que la propuesta está aún en una fase muy preliminar, “cuando el gobierno tenga los datos del estudio tomará las decisiones más adecuadas siempre con la vista puesta en que hay mucha gente que lo está pasando injustamente mal”.

Desde el PP, no obstante, se han mostrado muy críticos y mientras destacan que los ayuntamientos no cortan el suministro energético a los ciudadanos que lo necesiten, han insistido en reclamar que la Junta pague la deuda a los ayuntamientos.

FUENTE: http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-valderas-mucho-quiera-girar-psoe-izquierda-va-ser-muy-dificil-alcance-izquierda-unida-20131113120413.html

"IU está en el rojo de la acción política"

Valderas: "Por mucho que quiera girar a la izquierda, será muy difícil que el PSOE alcance a IU"



Foto: EUROPA PRESS

SEVILLA, 13 Nov. (EUROPA PRESS) -

El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, ha afirmado que "por mucho que el PSOE gire a la izquierda, con todos mis respetos, va a ser muy difícil que alcance a IU".

Así se ha pronunciado el dirigente de izquierdas durante su participación en el desayuno-coloquio del Fórum Europa celebrado en Sevilla, donde ha sido preguntado por el giro a la izquierda que ha dado el PSOE tras la celebración de su Conferencia Política.

"Hablar de giro a la izquierda o de posición roja en el PSOE me parece que es exagerar para tratar de recuperar un espacio que le es imposible recuperar por su propia práctica política", ha afirmado el vicepresidente de la Junta.

En esta línea, ha dicho que Izquierda Unida sí está en "el lugar rojo de la acción política y de la plasmación de las propuestas. Por más que quiera girar el PSOE, va a ser muy difícil que alcance a Izquierda Unida, una formación que en esas formulaciones está en la credibilidad que otros perdieron y tienen que recuperar".

Junto a ello, Valderas se ha mostrado convencido de que existe en estos momentos una "clara aceptación" del perfil y el papel que desempeña IULV-CA en el Gobierno andaluz. "Hoy ningún andaluz duda de que el 25 de marzo, gracias a IULV-CA, hubo una inflexión en positivo en la política andaluza", ha apostillado.

Tras insistir en que la forma de entender los presupuestos, la política y la legislación del Gobierno andaluz es "diferente" a la del Gobierno central y otras comunidades, el vicepresidente de la Junta ha indicado que quienes han negociado el presupuesto de la Junta para 2014 han hecho "una heroicidad".

En su opinión, "es una heroicidad mantener el capítulo 1 sin ninguna bajada, que los servicios de educación, salud y dependencia se mantengan, el crecimiento en las becas, o el mantenimiento del plan de choque de empleo y los 480 millones de fondos incondicionados para los ayuntamientos, entre otras cuestiones".

"Ha habido una batería de propuesta que, a pesar de las dificultades, han salido adelante y eso me lleva a felicitar a quienes han estado en esta negociación haciendo de lo imposible lo posible, cuando había muchos que apostaban por que no habría presupuestos en la Comunidad", ha concluido.

FUENTE: http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobaandalucia/la-junta-pagara-recibo-de-luz-y-agua-a-quienes-cobren-salario-social_842445.html

La Junta pagará el recibo de la luz y el agua a quienes cobren el salario social

Valderas anuncia que darán cobertura legal a los andaluces para impedir "desahucios energéticos". La iniciativa costará unos 20 millones y podrá beneficiar en dos años a 500.000 ciudadanos

REDACCION 14/11/2013


La presidenta Susana Díaz y el vicepresidente Valderas revisan un documento en el Parlamento, ayer. Foto:EFE / PACO PUENTES

Luz y agua pagada por el Gobierno andaluz para aquellas familias con ingresos mínimos que no puedan hacer frente a sus facturas. Este es el anuncio que hizo ayer el vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, que aseguró que Andalucía se va a convertir en la primera comunidad autó- noma en contar con "medidas legislativas" encaminadas a "garantizar suministros mínimos vitales de agua y energía eléctrica" para los perceptores del ingreso mínimo de solidaridad, más conocido como salario social.

Valderas hizo este anuncio en Sevilla durante su intervención en un desayuno informativo organizado por Fórum Europa en el que fue presentado por el coordinador general de IU-CA, Antonio Maíllo, y al que, además de la plana mayor de su partido, también asistieron el expresidente de la Junta José Antonio Griñán; el consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios; y la presidenta del PSOE andaluz, Amparo Rubiales.

SUMINISTROS MINIMOS Estas "medidas legislativas" figuran en una propuesta de decreto-ley de la vicepresidencia de la Junta elaborada por un grupo de profesores que inició sus trabajos en septiembre y cuyas conclusiones va a poner "de inmediato" a disposición del Consejo de Gobierno. Valderas indicó que la previsión inicial es que se garantice por ley a los perceptores del salario social "el establecimiento gratuito de al menos 100 litros de agua potable al día", lo que supone un consumo de 3.000 litros al mes.

Para los que además sean titulares de un contrato de suministro eléctrico se garantizarán 1.400 kilowatios al año, con lo que se "cubrirán parte de las necesidades esenciales estimadas en 2.519 kilowatios anuales".

Gracias a estos tres metros cúbicos de agua potable garantizados mediante decreto-ley se superará el marco mínimo establecido por las observaciones generales de los organismos de Naciones Unidas, que cifran la cantidad en 50 litros por persona y día, dando cumplimiento al derecho de acceso al agua potable y saneamiento en la comunidad a un total de 54.181 andaluces.

CORTES DE LUZ El número dos del Gobierno andaluz ha apuntado que desde el año 2007 se han producido más de 86.000 desahucios en Andalucía y que solo entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, según los datos de los distribuidores de energía eléctrica, se han ejecutado 510.864 cortes de luz en hogares andaluces.

Este decreto-ley que garantizará los suministros mínimos vitales convertirán a Andalucía, según subrayó Valderas, en una comunidad autónoma "libre de desahucios energéticos". "Por desgracia en España a muchas familias les cortarán el agua y la luz, pero podremos decir que, gracias a este gobierno, ninguna es andaluza", destacó el vicepresidente de la Junta.

Preguntado sobre el presupuesto con el que contaría esta iniciativa, el dirigente de izquierdas indicó que se harían necesarios 20 millones de euros. Para obtenerlos, según precisó, habría "dos caminos" posibles, el fondo de solidaridad de la Junta o abrir un espacio a la fiscalidad. Ambos se están estudiando en estos momentos dado que la elaboración del decreto aún no ha sido terminada.

BANCO DE TIERRAS Valderas también aprovechó su intervención para defender la histórica propuesta de Izquierda Unida de crear un banco de tierras en Andalucía. "Quiero reclamar que deben ser transferidas todas aquellas propiedades rústicas de titularidad del Estado a nuestra comunidad para que queden incorporadas para su uso y explotación", afirmó el exdirigente de IU. También reivindicó la puesta en marcha del futuro instituto de crédito andaluz, que estudia el Parlamento regional, con una estructura "sencilla y eficaz", que haga llegar el crédito a quien lo necesita desde la intervención pública en el mercado bancario.

EL PP VE UN "ENGAÑO" Desde el PSOE fueron mucho más tibios con el anuncio de Valderas sobre la garantía del pago de la luz y el agua a los andaluces más desfavorecidos. El portavoz del PSOE andaluz en el Parlamento, Francisco Alvarez de la Chica, manifestó que esta posible medida está en estos momentos en "fase de estudio".

Especialmente descreído y duro ante este anuncio se mostró el Partido Popular. La coordinadora de política municipal del Partido Popular andaluz, Carolina González Vigo, calificó de "engaño" la propuesta de la Junta de garantizar el abastecimiento gratuito de agua y luz para colectivos vulnerables, ya que aseguró que todos los ayuntamientos garantizan ese servicio a quien lo necesita. "No conozco a ningún alcalde o alcaldesa que no garantice la luz y el agua a quien lo necesita", afirmó la dirigente del PP. La oposición emplazó a Valderas a hablar de los incumplimientos de la Junta con los ayuntamientos, a los que, dijo, adeuda 380 millones de euros y les "roba" 120 millones de euros por incumplir con la participación de las corporaciones en los ingresos de la comunidad.

FUENTE: http://www.ideal.es/granada/20131114/mas-actualidad/andalucia/junta-pagara-agua-beneficiarios-201311140053.html

ANDALUCÍA

La Junta pagará la luz y el agua a los beneficiarios del salario social

Valderas anuncia un decreto-ley para garantizar un "suministro mínimo vital", aunque el PSOE-A dice que la medida no está madurada

14.11.13 - 00:53 -
L. GLEZ. - SANTIAGO | SEVILLA



El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, y el coordinador regional de IU, Antonio Maíllo. :: EFE

El vicepresidente de la Junta de Andalucía, Diego Valderas, anunció la elaboración de un decreto-ley por el cual quienes perciban el salario social tendrán garantizado el suministro de luz y agua. Valderas avanzó que la medida, en la que lleva trabajando desde septiembre, se presentará al Consejo de Gobierno antes de fin de año aunque no aventuró la fecha en que entrará en vigor.

Durante un desayuno informativo celebrado en Sevilla, Valderas dijo que se garantizará un "mínimo vital" por ley, consistente en "el establecimiento gratuito de al menos 100 litros de agua potable al día", lo que supone un consumo de 3.000 litros al mes, y de 1.400 kilovatios al año, con lo que se "cubrirán parte de las necesidades esenciales estimadas en 2.519 kilovatios anuales" fijadas por la ONU.

El vicepresidente desveló que entre enero de 2011 y diciembre de 2012 se ha cortado la luz por impago a más de medio millón de hogares andaluces. La intención del dirigente de Izquierda Unida es convertir a Andalucía en la primera comunidad "libre de desahucios energéticos".

Valderas estimó que la medida tendrá un coste de unos 20 millones de euros que se obtendrían o bien del fondo de solidaridad de la Junta, y habló de crear una especie de 0,7% solidario interno, o bien de la nueva fiscalidad que la coalición quiere implantar.

Durante su conferencia en el Foro Nueva Economía, a la que asistieron el expresidente de la Junta, José Antonio Griñán, el presidente del Parlamento, Manuel Gracia, el consejero de Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, y la presidenta del PSOE-A, Amparo Rubiales, así como la plana mayor de IU, Valderas insistió en su reclamación del banco público de tierras, para lo que reclamó que el Estado transfiera todas las propiedades rústicas, y abundó en la necesidad de contar con una herramienta de crédito al servicio de las pymes andaluzas, a través de un instituto de crédito andaluz "sencillo y eficaz".

El anuncio de Valderas se produce después de que el pasado fin de semana la conferencia política del PSOE planteara una medida similar, por lo que el vicepresidente se cuidó de recalcar que su formación lo tenía en estudio antes.

Pese a todo, pareció que a su socio de Gobierno el anuncio formal en el foro le cogió un tanto a traspiés ya que la medida, según fuentes del Ejecutivo, está aún sin madurar.

Medida "en estudio"

El portavoz parlamentario del PSOE-A, Francisco Alvarez de la Chica, enfrió públicamente las expectativas y dijo que se trata de una medida que está "en estudio" para saber a cuántos ciudadanos afectaría, aunque se calcula que son algo más de 50.000 los perceptores del salario social, una paga de unos 400 euros. Alvarez de la Chica recordó de paso que esta ayuda se une a otros importantes acuerdos ya adoptados en materia de vivienda y de alimentación, las medidas antidesahucio y las comidas a los escolares, para apoyar a los que más están sufriendo la crisis.

Más airada fue la reacción del PP-A. Su coordinadora de Política Municipal, Carolina González Vigo, aseguró que "no hay ningún ayuntamiento que no esté ya garantizando el agua y la luz a la gente que lo necesita", dijo, y se preguntó "no sé de qué va el señor Valderas , de verdad, no sé a quién intenta engañar", según recoge Europa Press.

González Vigo aseguró que no conoce a ningún alcalde o alcaldesa de Andalucía "que le corte el agua y la luz a la gente que lo necesita".

Aún más, la dirigente del PP-A dijo que no entiende esta propuesta del vicepresidente de la Junta, consejero también de Administración Local, al que recomendó que, en vez de "intentar engañar" a los andaluces con este tipo de medidas, hable de los "380 millones que la Junta debe a los ayuntamientos" y de la "traición permanente que mantiene" con ellos sin dejarles prestar los servicios públicos "con tranquilidad".

FUENTE: http://www.elplural.com/2013/11/13/el-coordinador-general-de-iu-pide-estar-abiertos-a-mejorar-las-cuentas-pero-no-abrir-la-caja-de-los-truenos/

El coordinador general de IULV-CA pide estar abiertos a mejorar las cuentas pero “no abrir la caja de los truenos”

Maíllo ha señalado que la Junta debe estar "abierta" a introducir en el Presupuesto de 2014 "elementos de carácter parcial" que no se hayan detectado"
elplural/andalucía | 13/11/2013

El coordinador general de IULV-CA, Antonio Maíllo, ha señalado hoy que la Junta debe estar “abierta” a introducir en el Presupuesto de 2014 “elementos de carácter parcial” que no se hayan detectado y que puedan mejorar las cuentas pero no a “abrir una caja de los truenos donde se modifique todo”.

“Un mero trámite”
Antes de participar en una conferencia del Fórum Europa para presentar al vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, Maíllo ha dicho a los periodistas que en esas posibles modificaciones dentro del debate parlamentario no estarán los impuestos porque han acordado abordar el “debate de ingresos” en el contexto del modelo financiero que se va a estudiar el próximo año.Ha defendido que el debate en la Cámara no puede ser “un mero trámite”, sino que se tiene que escuchar y ver si los agentes sociales y económicos hacen “aportaciones factibles” dentro de las limitaciones del presupuesto.

Antes del recurso
Ha criticado la actitud del PP, que van a pedir hoy que se provincialicen las cuentas antes de formalizar su recurso ante el Tribunal Constitucional, y ha dicho que los populares “han confundido las voces con los ecos”.

“En sus vergüenzas políticas”
Para Maíllo, el PP no quiere hablar de políticas que diferencian a Andalucía “de otras comunidades donde gobiernan” porque “en sus vergüenzas políticas está el no decir lo que realmente harían”, que en su opinión sería “privatizar toda la sanidad pública, cerrar centros de salud y cerrar por ejemplo la televisión pública”. Respecto al presunto fraude de UGT-A en el uso de fondos de formación para el empleo, Maíllo ha manifestado que “se tiene que saber todo” y que el Gobierno regional debe “investigarlo todo”, tanto con el sindicato como “con cualquier otra entidad que reciba dinero público”.

FUENTE: http://cincodias.com/cincodias/2013/11/13/economia/1384361874_390000.html

La medida tendrá un coste de 20 millones de euros

La Junta de Andalucía pagará agua y luz a quién gane menos de 400 euros

- Garantiza 100 litros de agua potable al día y 1.400 kilovatios al año
- Baraja crear un nuevo tributo para financiar esta prestación

CINCO DÍAS

Sevilla

13-11-2013 17:58



El vicepresidente y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, Diego Valderas

EFE

El vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, aseguró que Andalucía se convertirá en la primera comunidad autónoma en contar con "medidas legislativas" encaminadas a "garantizar suministros mínimos vitales de agua y energía eléctrica" para los perceptores del ingreso mínimo de solidaridad. Esta renta la perciben aquellos ciudadanos sin rentas o que ganan menos del 62% del salario mínimo interprofesional (400 euros). La cuantía coincide con esta cifra y tiene una duración de seis meses.

Valderas avanzó que estas medidas legislativas figuran en una propuesta de decreto-ley de la Vicepresidencia de la Junta elaborada por un grupo de profesores que inició sus trabajos en septiembre y cuyas conclusiones va a poner "de inmediato" a disposición del Consejo de Gobierno. Las primeras estimaciones de este comité establecen que se garantice por ley a los perceptores del salario social 100 litros de agua potable al día, lo que supone un consumo de 3.000 litros al mes, y 1.400 kilowatios al año, "con lo que se cubrirán parte de las necesidades esenciales estimadas en 2.519 kilowatios anuales".

Para desarrollar esta iniciativa, el vicepresidente andaluz calculó que serán necesarios 20 millones que se podrán obtener a través de dos vías. “El fondo de solidaridad de la Junta o abrir un espacio a la fiscalidad”, apuntó en el “Forum Europa. Tribuna Andalucía”. Valderas no descartó ninguna y señaló que ambas se están estudiando en estos momentos.

FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/presupuestos/andalucia-valderas-anuncia-un-decreto-ley-para-pagar-la-luz-y-el-agua-a-los-andaluces-en-riesgo-de-exclusion-social_aQqNDXL1Sx9ILXEQKfkle1/

presupuestos

Andalucía. Valderas anuncia un decreto-ley para pagar la luz y el agua a los andaluces en riesgo de exclusión social

lainformacion.com

miércoles, 13/11/13 - **11:24**

El vicepresidente y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales de la **Junta de Andalucía**, **Diego Valderas**, anunció hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía' la elaboración de un decreto-ley para "garantizar los suministros mínimos vitales a los ciudadanos andaluces en riesgo de exclusión social".
La normativa, que será presentada en próximos días en el Consejo de Gobierno de la Junta, tiene como objetivo "el abastecimiento gratuito de agua y electricidad a aquellas familias que están siendo desahuciadas".

Valderas hizo este anuncio durante su participación en el citado encuentro informativo, organizado en Sevilla por Nueva Economía Fórum y en el que fue presentado por el coordinador general de IULV-CA, Antonio Maíllo.

Según indicó el vicepresidente andaluz, se trata de una propuesta "que veníamos trabajando desde el pasado mes de septiembre" y que, en próximas fechas, "se entregará al Gobierno andaluz para que se comprometa".

DIGNIDAD

Aunque no llegó a concretar los detalles de este nuevo decreto-ley, ni tampoco los plazos concretos que se manejan para su presentación, tramitación y entrada en funcionamiento, Valderas sí quiso dejar claro que el principal objetivo que persigue es que se obtenga "un contrato que asegura igual dignidad de todos los seres humanos".
En este sentido, Valderas señaló que "el objetivo de la Vicepresidencia es garantizar mediante el principio de garantía de mínimos vitales existentes en otros Estados el abastecimiento gratuito de al menos 100 litros de agua potable al día a cada uno de los andaluces que hoy perciben el Ingreso Mínimo de Solidaridad", lo que supondrá que 54.181 andaluces tengan "el derecho de acceso al agua potable y saneamiento en nuestra comunidad autónoma".

Con respecto al suministro eléctrico, el vicepresidente de la Junta advirtió de que "sólo entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, y atendiendo a los datos de los distribuidores de energía eléctrica, se han ejecutado 510.864 cortes de luz en hogares andaluces". La nueva normativa planteada por Valderas permitirá "garantizarles 1.400 kilowatios al año, cubriendo parte de las necesidades esenciales estimadas en 2.519 kwh".

Aunque no concretó la forma de financiación de este decreto-ley, sí ofreció algunos indicios de lo que podría ser su sostenimiento económico. En primer lugar, planteó la opción de crear un "fondo de solidaridad interna en Andalucía, creando nuestro propio 0,7%". De igual modo, también se refirió a la posibilidad de articular "una política fiscal que genere recursos para cumplir con esa función". En ambos casos, Valderas apeló a "ser creativos, inventar y crear solidaridad para ajustar el presupuesto".

(SERVIMEDIA)